



DTP

20212251424651

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., septiembre 24 de 2021

Señor:

ANÓNIMO

Anonimo

Bogotá - D.C.

REF: ENVIO RESPUESTA AL RADICADO 20211251547662

Cordial saludo,

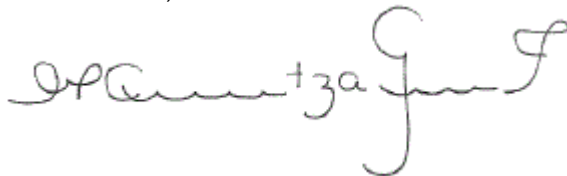
Con el fin de atender la solicitud radicada en este Instituto con el número de la referencia, donde requiere el mantenimiento de la vía ubicada en la Autopista Norte con Calle 127, amablemente le informamos que la vía objeto de solicitud hace parte de la malla vial arterial troncal de la ciudad y en consecuencia, su atención es competencia del IDU. Razón por la cual, a través del contrato IDU-1627-2020, recientemente se realizaron actividades tendientes a la atención puntual de daños en este corredor.

De igual forma, le informamos que la Troncal Autopista Norte en el sector de su interés está preseleccionada para la realización de nuevas intervenciones mediante los contratos que suscribirá este Instituto para el desarrollo del programa para la conservación de la malla vial arterial troncal vigencias 2021 a 2023.

Se aclara que la intervención de los elementos preseleccionados dependerá del inventario de daños que realice el contratista, el tipo de intervención y presupuesto requeridos y la disponibilidad de recursos en el contrato al momento de la ejecución, conforme a la aprobación del plan de manejo de tráfico que para tal efecto emita la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM).

A la fecha la Entidad adelanta los procesos precontractuales que darán origen a los contratos con los cuales el IDU desarrollará el programa para la conservación en malla vial vigencias 2021-2023, los cuales estimamos serán adjudicados en el último trimestre del año.

Cordialmente,



Maria Constanza Garcia Alicastro

Directora Técnica de Proyectos

Firma mecánica generada en 24-09-2021 11:56 AM

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



DTP

20212251424651

Información Pública

Al responder cite este número

Revisó: Liliana Bedoya Acosta - Dirección Técnica De Proyectos
Elaboró: Manuel Eduardo Vanegas-Dirección Técnica De Proyectos